


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITA DE TUNJA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1774 DEL 16 DE ABRIL DE 2025, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 "POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", Y LA Y LA RESOLUCIÓN 001567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026 "POR LA CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN NRO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026", EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACION DE OFERTA N°. 95-7-10193-26

CONTRATISTA: SCALA ASCENSORES S A S NIT. 900.132.012-1

REPRESENTANTE LEGAL: FABIO ELIAS CAÑÓN C.C. 19.411.275 de Bogotá D.C

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL TIPO ASCENSOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ"

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS (\$6.214.500,00) incluido IVA, de acuerdo a estudio de mercado.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6

PÓLIZA No: CBC-100078356 Expedida el: 30/06/2026 Anexo: 0
PÓLIZA No: CBC-100016259 Expedida el: 30/06/2026 Anexo: 0

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	\$ 621.450,00	30/06/2026	30/06/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	50%	\$ 3.107.250,00	30/06/2026	30/06/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	50%	\$ 3.107.250,00	30/06/2026	31/12/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 310.725,00	30/06/2026	31/12/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 350.181.000,00	30/06/2026	31/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Tunja, Boyacá, 30 JUN 2026

Coronel JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: SI. John Eider Losada Rodríguez / Analista Grupo Contratos METUN
 Revisado por: ST. Juan Esteban Gómez Vallejo / Jefe Grupo Contratos METUN
 Revisado por: TE. Eliana Martínez Duarte / Jefe Administrativo METUN (E)
 Revisado por: MY. Adriana Del Pilar Pérez Baracaldo / Jefe Oficina Jurídica METUN
 Revisado por: TC. Milton Eduardo Salinas Rodríguez / Subcomandante METUN (E)

Fecha de elaboración: 30/06/2026

Carrera 11 19 - 85 Tunja
 Teléfono: (608) 7405820
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 04FK1kT+mW4bMBMsYmD0RA==

No. PÓLIZA	CBC-100016259	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	270207813	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De l	30/06/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De l	31/12/2026	DÍAS	
			VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
					N/A	N/A	

TOMADOR	SCALA ASCENSORES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900132012-1
DIRECCIÓN	CRA. 5 # 9-26 T1 P4 CENTRO EMPRESARIAL SABANA PARK T1 P4	TELÉFONO	3007011799
ASEGURADO	SCALA ASCENSORES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900132012-1
DIRECCIÓN	CRA. 5 # 9-26 T1 P4 CENTRO EMPRESARIAL SABANA PARK T1 P4	TELÉFONO	3007011799
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.95-7.10193-26 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL TIPO ASCENSOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SCALA ASCENSORES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL DEDUCIBLES:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	353.059,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
R&I SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2026

PRIMA BRUTA	\$	353.059,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	353.059,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	68.031,00
TOTAL A PAGAR	\$	426.090,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100016259	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	270207813	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del		30/06/2026		24:00 Horas Del	31/12/2026		
					N/A		N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.30 09:57:51 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XqZbv9SRHRPSrmSpJhg1Kw==

No. PÓLIZA	CBC-100078356	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	270207810	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 30/06/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	SCALA ASCENSORES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900132012-1
DIRECCIÓN	CRA. 5 # 9-26 T1 P4 CENTRO EMPRESARIAL SABANA PARK T1 P4	TELÉFONO	3007011799
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	900801209-4
DIRECCIÓN	CRA 11 NO 19 85	TELÉFONO	6087405820
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	No. DOC. IDENTIDAD	900801209-4
DIRECCIÓN	CRA 11 NO 19 85	TELÉFONO	6087405820

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.95-7-10193-26 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL TIPO ASCENSOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ.

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA NIT. 900.801.209-4

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 30/06/2027	621.450,00	10.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 31/12/2029	310.725,00	10.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 30/06/2027	3.107.250,00	10.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 30/06/2026	24:00 Horas Del 31/12/2027	3.107.250,00	10.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 7.146.675,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
R&I SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	40.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	40.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	8.550,00
TOTAL A PAGAR	\$	53.550,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B · 24 PISOS 1, 2 Y 3 · BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100078356	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	270207810	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	30/06/2026	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

